

CITACION

REGIONAL HUILA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS y al señor **JUAN CAMILO MOSQUERA CORREA** identificado con la cedula de ciudadanía No 1075249007, en calidad de progenitor del niño **JUAN JOSE MOSQUERA VEGA**, identificado con el Registro civil No 1077729289, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle -Calle 21 No 1E-40- Defensoría 2 de Familia Centro Zonal Neiva, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo sim 1762746227 adelantado a favor de **JUAN JOSE MOSQUERA VEGA** de fecha 31 de agosto de 2021.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.


YARY MILENA RUIZ CAQUIMBO
Defensora 2 de Familia
Centro Zonal Neiva ICBF

Fijado el: 9 de septiembre de
2021

Desfijar el: 16 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil